



PODER LEGISLATIVO

**“2011, 360 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ”  
“2011, AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON MIGUEL HIDALGO Y  
COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA”**

**PRONUNCIAMIENTO**

**C. DIP. JUAN DOMINGO CARBALLO RUIZ.  
PRESIDENTE DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER  
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

**SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS**

**SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN**

**PUBLICO QUE NOS HONRA CON SU PRESENCIA.**

El día de mañana 30 de septiembre, es por demás importante para quienes habitamos este hermoso estado que es Baja California Sur, estas fechas me permitiré citarlas por orden cronológico. Una de ellas de tristes recuerdos, las otras dos, que nos permiten conocer parte de nuestra Historia, como el elemento enriquecedor de sucesos que han forjado esta gran nación que es México.

El 30 de septiembre de 1765, nació en Valladolid, Michoacán, JOSE MARIA MORELOS Y PAVON. En su niñez trabajó como agricultor y en su juventud como arriero.



## PODER LEGISLATIVO

Estudió en el Colegio de San Nicolás y el Seminario de Valladolid. En 1795 en México, obtuvo el bachillerato en artes en la Real y Pontificia Universidad. En 1810 se incorporó a las filas de Miguel Hidalgo y Costilla, quien lo nombró jefe de los Insurgentes del Sur de México.

En 1811, después de la muerte de Hidalgo, Morelos conquistó la mayor parte del centro y sur del país.

Organizó el Congreso de Anáhuac, el mismo que en 1814 aprobó la primera Constitución de México, la Constitución de Apatzingán, que tuvo carácter liberal republicano.

En honor a tan ilustre héroe de la Patria, esta Sala de Sesiones, lleva el nombre del Generalísimo Morelos, quien redactó el texto: “Sentimientos de la Nación”.

Otro hecho por demás doloroso, que recordamos con pesar y profundo respeto es lo acontecido el 30 de septiembre de 1976, cuando nuestro estado de Baja California Sur, se vio totalmente vulnerado con el CICLON “LIZA”, ciclón que azotó con fuerza brutal a nuestra ciudad capital, originando un sinnúmero de pérdidas de vidas humanas, donde familias completas perecieron, y donde también se presentó la situación de dejar huérfanos a un considerable número de sudcalifornianos, causando también desolación en colonias enteras, donde arrasó con cantidad de casas habitación, comercios, escuelas, centros recreativos, entre otros.

Fue el ciclón “Liza”, que transformó nuestra manera de vivir, afectó la red de carreteras, los centros habitacionales, colonias urbanas y populares, se suspendieron los servicios de energía eléctrica, de agua potable y telefonía, en los centros comerciales se presentaron compras de pánico, los hospitales



## PODER LEGISLATIVO

trabajaban a su máxima capacidad. Y una vez más quedó demostrada la tarea de ayuda invaluable que prestaron tanto el Ejército, como la Armada de México.

Es el 30 de septiembre del año 2005, cuando la Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud de la XI Legislatura, dictaminó la iniciativa que presentamos el entonces Diputado Dr. Oscar Francisco Martínez Mora, y su servidor, misma que consideraba pertinente DECLARAR EL 30 DE SEPTIEMBRE “DIA DE LA EDUCACION SECUNDARIA EN BAJA CALIFORNIA SUR” Y “BENEMERITA A LA ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL JOSE MARIA MORELOS Y PAVON”, de esta ciudad capital.

En el considerando PRIMERO, del dictamen de referencia, se especificó que se había recibido oficio s/n, remitido por la Profra. Mercedes Galaviz Salazar, Directora de la Escuela Secundaria Estatal “José Ma. Morelos y Pavón”, por el Profr. Enrique Estrada Lucero, Presidente del Comité Pro-festejos del 75 Aniversario de la fundación de esta institución educativa, y por los profesores Armando Ramírez Villalobos y Néstor Romero R., Presidente y Secretario General respectivamente, de la agrupación de Directores de Secundarias de Baja California Sur.

En el considerando CUARTO, se puntualizó: ...”que después del año 1930, cuando surgió la escuela secundaria en la Paz, B.C.S., en el mineral de Santa Rosalía, en 1940, se integró una escuela secundaria nocturna por cooperación, pero fue en el pueblo de Loreto, en donde se logró la fundación de la escuela secundaria general en el año 1947.

Es en el considerando SEXTO, donde se indica que el pueblo minero de Santa Rosalía, B.C.S., es la cuna de la educación secundaria para trabajadores en



## PODER LEGISLATIVO

esta entidad, ya que en 1940, se estableció la Nocturna Federal por Cooperación No. IX, conocida como Secundaria Obrera.

En otro de los considerando, se puntualiza que la Escuela de Enseñanzas Especiales No. 27 se fundó en la Paz, B.C.S., el 01 de septiembre de 1947 a instancia de la profesora Concepción Casillas Seguame. En cuanto a las Escuelas Secundarias Agropecuarias se hace referencia a la Agropecuaria No. 2 de Villa Insurgentes, la Agropecuaria No. 5 de Santiago, la No. 6 del Ejido Gustavo Díaz Ordaz, la No. 7 de Ley Federal de Aguas No. 4, No. 8 de San Vicente de Los Planes, y No. 15 de San Isidro, todas en Baja California Sur. También se hace referencia en el cuerpo del dictamen a las escuelas prácticas de pesca, como a las telesecundarias.

En cuanto a la Escuela Secundaria Morelos, se especifica que inició labores en 1929, pero hasta el 30 de septiembre de 1930, fue reconocida oficialmente por las autoridades educativas de la Federación. Igualmente se cita que la Escuela Secundaria No. 14, dejó de llevar este nombre, para asignársele el de Escuela Secundaria “José María Morelos y Pavón, esto en 1938, siendo director de la misma, el Profesor Domingo Carballo Félix.

Es pues, Señoras y Señores Diputados, Señoras y Señores Representantes de los Distintos Medios de Comunicación, Público que nos hace el favor de acompañarnos, que el día de mañana 30 de septiembre, es aniversario de sucesos que forman parte de la Historia de nuestra media península, acontecimientos que debemos de recordar, y no dejar pasar por alto, tan significativas fechas. OLVIDAR EL PASADO, SERIA NO RECONOCER NUESTRA ESENCIA DE SUDCALIFORNIANOS.



PODER LEGISLATIVO

La Paz, Baja California Sur, 29 de septiembre de 2011.

ATENTAMENTE

DIP. RAMON ALVARADO HIGUERA

Presidente de la Comisión Permanente del Agua e Integrante de la Fracción  
Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la XIII Legislatura al  
H. Congreso del Estado de Baja California Sur